



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/899/2025, de 18 de julio, por la que se da publicidad al Acuerdo de 9 de julio de 2025, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Entidad de Derecho Público Instituto Aragonés del Agua.

Advertido error en la Orden citada, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 146, de 31 de julio de 2025, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Página 2:

Donde dice:

Puesto número RPT 9497, Secretario/a de alto cargo, se amortiza.

Debe decir:

Puesto número RPT 94977, Secretario/a de alto cargo, se amortiza.